Moción de Orden del Día N° 11397

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
CONGRESO REPÚBLICA
08 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR 480° AÑOS DE FUNDACION DE LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN MARTIN DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que un 9 de mayo de 1544, se funda la Comunidad Campesina San Martín de Sechura, por lo que en la fecha se cumplen 480 años de su creación.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas y hermanos de la Comunidad Campesina San Martín de Sechura de la provincia de Sechura, departamento de Piura, por motivo de celebrar el 9 de mayo del presente año, su cuadrigentésimo octogésimo aniversario de creación.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a su Presidente Señor Alexis Robespierre Tume Saldarriaga y por su intermedio a toda su Junta Directiva, a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 8 de mayo de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/05/2024 11:14:58-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa, Oficina 202.
Av. Abancay cuadra 2- esquina Jr. Ancash .
Teléfono: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742